



Bogotá, D. C., 14 de abril de 2023.

CIRCULAR No. 032

PARA: AGENTES DE LA CADENA DE DISTRIBUCIÓN DE COMBUSTIBLES
LÍQUIDOS Y TERCEROS INTERESADOS

DE: DIRECCIÓN EJECUTIVA

ASUNTO: NUEVO PERIODO DE CONSULTA PARA ENVIAR COMENTARIOS AL
PROYECTO DE RESOLUCIÓN CREG 705 001 de 2023

El Director Ejecutivo de la Comisión de Regulación de Energía y Gas (CREG) informa que, en sesión CREG 1256 del 14 de abril de 2023, se decidió fijar un nuevo periodo de consulta al proyecto de resolución CREG 705 001 de 2023: *“Por la cual se establecen los procedimientos que se deben seguir para ejecutar los proyectos del Plan de Continuidad y del Plan de Expansión de la Red de Poliductos adoptados por el Ministerio de Minas y Energía”*.

En consecuencia, se invita a los agentes de la cadena de distribución de combustibles líquidos y terceros interesados para que remitan sus observaciones o sugerencias sobre la citada propuesta, en el mismo formato dispuesto para el proyecto de resolución CREG 705 001 de 2023, por el término de diez (10) días hábiles, contados a partir de la fecha de publicación de la presente Circular.

Cordialmente,

JOSE FERNANDO PRADA RÍOS
Director Ejecutivo

Nota: En las siguientes páginas encontrará las firmas electrónicas asociadas a este documento.

REGISTRO DE FIRMAS ELECTRONICAS

Circular 032 de 2023

Comisión de Regulación de Energía y Gas
gestionado por: azsign.com.co

Id Acuerdo:20230414-162527-166e48-46241163

Creación:2023-04-14 16:25:27

Estado:Finalizado

Finalización:2023-04-14 16:28:20



Escanee el código
para verificación

Firma: Dirección



Jose Fernando Prada Ríos

71677200

jose.prada@creg.gov.co

Director Ejecutivo

Comisión de Regulación de Energía y Gas

REPORTE DE TRAZABILIDAD

Circular 032 de 2023

Comisión de Regulación de Energía y Gas
gestionado por: azsign.com.co



Escanee el código
para verificación

Id Acuerdo:20230414-162527-166e48-46241163 Creación:2023-04-14 16:25:27

Estado:Finalizado

Finalización:2023-04-14 16:28:20

TRAMITE	PARTICIPANTE	ESTADO	ENVIO, LECTURA Y RESPUESTA
Firma	Jose Fernando Prada Ríos jose.prada@creg.gov.co Director Ejecutivo Comisión de Regulación de Energía y Gas	Aprobado	Env.: 2023-04-14 16:25:27 Lec.: 2023-04-14 16:26:57 Res.: 2023-04-14 16:28:20 IP Res.: 190.71.147.18